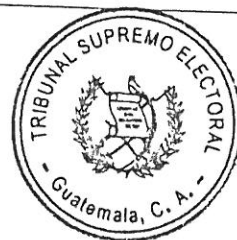




Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO No. 1485-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



CONSIDERANDO

Que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas, otorga independencia económica y funcional al Tribunal Supremo Electoral sin supeditación a Organismo alguno del Estado y le asigna, entre otras atribuciones, la elaboración y ejecución de su presupuesto anual;

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto número 1-2011 de fecha 2 de mayo del presente año, este Tribunal convocó a los ciudadanos de la República de todos los distritos electorales, a "Elecciones Generales y Diputados al Parlamento Centroamericano 2011", el domingo 11 de septiembre de 2011 y de ser necesario una segunda elección, el domingo 06 de noviembre de 2011;

CONSIDERANDO

Que a través de los Acuerdos 961-2011 al 981-2011 de fecha 03 de agosto de presente año fueron aprobados los presupuestos de las Juntas Electorales Municipales de los Departamentos del interior de la República para sufragar gastos del evento electoral, sin embargo varios municipios manifiestan que los fondos otorgados fueron insuficientes para cubrir la segunda vuelta electoral por lo que oportunamente se sometieron a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, siendo necesario emitir la disposición que corresponde.

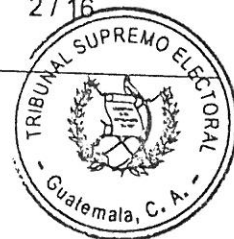
POR TANTO

Con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 122, 125 inciso q), 128, 129, 130, 131, 132, 142, 143, 144, 171, 172, 178, 179 del Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, "Ley Electoral y de Partidos Políticos"; 72, 73, 74, 77, 78, 79, 140, 142 y 143 de su Reglamento (Acuerdo número 018-2007); 1, 2, 12, 13, 16, 26 y 29 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 8, 11, 12, 19, de su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 240-98); Normas Presupuestarias Artículos 4, 5, 13, 21, 22, 40 y 41, del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Tribunal Supremo Electoral para el Ejercicio Fiscal 2011, contenido en el Acuerdo No. 464-2010 de fecha uno de diciembre de 2010, modificado por Acuerdo 670-2011 de fecha siete de junio de dos mil once.



Tribunal Supremo Electoral

2 / 16



ACUERDA

Artículo 1º: Ampliar el Artículo 1º de los acuerdos 1431/1450-2011 en el sentido que se aprueban las ampliaciones presupuestarias de las Juntas Electorales Municipales de: El Progreso, Santa Rosa, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango Quiché, Alta Verapaz, Petén, Zacapa, Chiquimula y Jutiapa, la cual asciende a la cantidad total de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO QUETZALES EXACTOS (Q. 1,326,724.00) distribuido de la siguiente forma:

EL PROGRESO

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE EL JICARO		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
211	Alimentos para personas	Q 3,713.00
	TOTAL	Q 3,713.00

SANTA ROSA

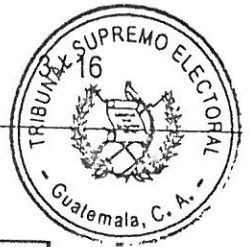
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CASILLAS		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 4,961.00
199	Otros servicios no personales	Q 1,500.00
		Q 3,461.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 600.00
		Q 600.00
	TOTAL	Q 5,561.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO VIÑAS		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 14,853.00
142	Fletes	Q 1,663.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q 2,560.00
155	Arrendamiento de Medios de Transporte	Q 1,245.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 2,530.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 3,325.00
199	Otros servicios no personales	Q 690.00
		Q 2,840.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
211	Alimentos para personas	Q 12,389.00
		Q 12,389.00
	TOTAL	Q 27,242.00



Tribunal Supremo Electoral

SOLOLA



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SANTIAGO ATITLÁN		
GRUPO Y REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y REGLÓN	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 28,140.00
142	Fletes	Q 3,000.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 10,000.00
197	Servicios de Vigilancia	Q 12,990.00
199	Otros servicios no personales	Q 2,150.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 15,000.00
211	Alimentos para personas	Q 12,000.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 3,000.00
TOTAL		Q 43,140.00

QUETZALTENANGO

447

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN CHQUIRICHAPA		
GRUPO Y REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y REGLÓN	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 41,200.00
113	Telefonía	Q 6,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 2,000.00
141	Transporte de personas	Q 6,000.00
142	Fletes	Q 5,000.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 9,800.00
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	Q 750.00
199	Otros servicios no personales	Q 11,650.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 26,750.00
211	Alimentos para personas	Q 18,750.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 4,000.00
291	Útiles de oficina	Q 2,000.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 2,000.00
TOTAL		Q 67,950.00

22

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN CARLOS SIJA		
GRUPO Y REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y REGLÓN	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 10,000.00
113	Telefonía	Q 1,000.00
141	Transporte de personas	Q 4,000.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 3,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 2,000.00
TOTAL AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011		Q 10,000.00



Tribunal Supremo Electoral



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN MIGUEL SIGUILÁ

Código y Descripción	Descripción del ítem y cantidad	Total Presupuesto
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 4,200.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 24,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 2,000.00
	TOTAL	Q 30,200.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE ALMO LONGA

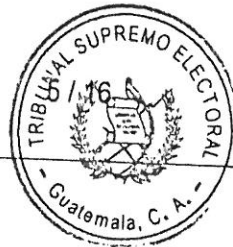
Código y Descripción	Descripción del ítem y cantidad	Total Presupuesto
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 200.00
142	Fletes	Q 1,200.00
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	Q 600.00
196	Servicios de atención y protocolo	Q 1,541.00
199	Otros servicios no personales	Q 500.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
211	Alimentos para personas	Q 1,600.00
299	Otros materiales y suministros	Q 1,500.00
	TOTAL	Q 7,141.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE COLOMBA

Código y Descripción	Descripción del ítem y cantidad	Total Presupuesto
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
113	Telefonía	Q 33,100.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q 10,000.00
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	Q 3,600.00
189	Otros estudios y/o servicios	Q 5,900.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
211	Alimentos para personas	Q 36,989.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 10,000.00
	TOTAL	Q 80,089.00



Tribunal Supremo Electoral
SUCHITEPEQUEZ



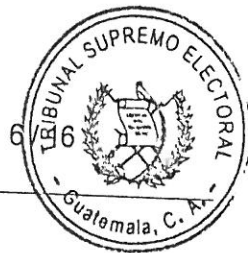
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN PABLO JOCOPILAS		
GRUPO Y REVENCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y REVENCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
113	Telefonia	Q 7,991.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 75.00
142	Fletes	Q 571.00
196	Servicios de atención y protocolo	Q 3,400.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 3,945.00
211	Alimentos para personas	Q 15,752.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 11,573.00
291	Útiles de oficina	Q 795.00
		Q 3,384.00
	TOTAL	Q 23,743.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PATULUL		
GRUPO Y REVENCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y REVENCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
121	Divulgación e Información	Q 43,469.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 500.00
141	Transporte de personas	Q 270.00
142	Fletes	Q 1,200.00
155	Arrendamiento de Medios de Transporte	Q 14,500.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 4,150.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 4,090.00
189	Otros estudios y/o servicios	Q 12,459.00
197	Servicios de Vigilancia	Q 3,600.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 2,700.00
211	Alimentos para personas	Q 25,246.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 18,805.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 3,701.00
299	Otros materiales y suministros	Q 240.00
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 2,500.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 2,000.00
		Q 2,000.00
	TOTAL	Q 70,715.00



Tribunal Supremo Electoral

RETALHULEU



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS VILLA SECA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
142	Fletes	Q 4,600.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q 1,000.00
155	Arrendamiento de Medios de Transporte	Q 1,000.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 1,000.00
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	Q 300.00
199	Otros servicios no personales	Q 300.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,000.00
211	Alimentos para personas	Q 8,717.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 7,700.00
		Q 1,017.00
TOTAL		Q 13,317.00

SAN MARCOS

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
211	Alimentos para personas	Q 4,970.00
		Q 4,970.00
TOTAL		Q 4,970.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN TUTUAPA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
113	Telefonía	Q 85,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 9,600.00
142	Fletes	Q 1,500.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q 20,000.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 3,000.00
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	Q 10,500.00
189	Otros estudios y/o servicios	Q 21,800.00
196	Servicios de atención y protocolo	Q 6,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 12,600.00
211	Alimentos para personas	Q 29,700.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 9,700.00
		Q 20,000.00
TOTAL		Q 114,700.00



Tribunal Supremo Electoral

7/16



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
142	Fletes	Q 10,330.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 2,980.00
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	Q 2,350.00
197	Servicios de Vigilancia	Q 1,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 4,000.00
211	Alimentos para personas	Q 480.00
		Q 480.00
TOTAL		Q 10,810.00

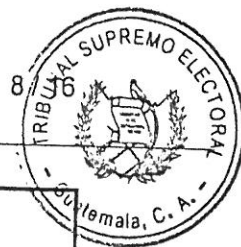
HUEHUETENANGO

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE IXTAHUACÁN		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
199	Otros servicios no personales	Q 350.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 350.00
211	Alimentos para personas	Q 23,450.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 21,500.00
272	Productos de vidrio	Q 350.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 600.00
		Q 1,000.00
TOTAL		Q 23,800.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE LA DEMOCRACIA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
142	Fletes	Q 30,800.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,300.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 24,500.00
211	Alimentos para personas	Q 9,000.00
		Q 9,000.00
TOTAL		Q 39,800.00



Tribunal Supremo Electoral



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN MIGUEL ACATÁN		
GRUPO Y RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLÓN	TOTAL PRESUPUESTO
<u>1</u>	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
113	Telefonía	Q 12,960.00
141	Transporte de personas	Q 2,100.00
142	Fletes	Q 6,600.00
199	Otros servicios no personales	Q 3,300.00
		Q 960.00
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
211	Alimentos para personas	Q 2,040.00
		Q 2,040.00
TOTAL		Q 15,000.00

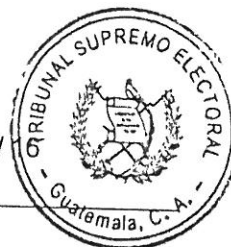
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE COLOTENANGO		
GRUPO Y RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLÓN	TOTAL PRESUPUESTO
<u>1</u>	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 12,900.00
141	Transporte de personas	Q 400.00
142	Fletes	Q 4,000.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q 3,500.00
199	Otros servicios no personales	Q 3,000.00
		Q 2,000.00
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
211	Alimentos para personas	Q 6,200.00
		Q 6,200.00
TOTAL		Q 19,100.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN HUISTA		
GRUPO Y RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLÓN	TOTAL PRESUPUESTO
<u>1</u>	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
113	Telefonía	Q 6,400.00
142	Fletes	Q 1,000.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q 3,850.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 150.00
199	Otros servicios no personales	Q 200.00
		Q 1,200.00
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
211	Alimentos para personas	Q 17,654.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 17,354.00
		Q 300.00
TOTAL		Q 24,054.00



Tribunal Supremo Electoral

9/



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE BARILLAS		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
141	Transporte de personas	Q 26,690.00
142	Fletes	Q 9,100.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 7,000.00
197	Servicios de Vigilancia	Q 500.00
199	Otros servicios no personales	Q 1,000.00
		Q 9,090.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
211	Alimentos para personas	Q 10,650.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 8,650.00
		Q 2,000.00
TOTAL		Q 37,340.00

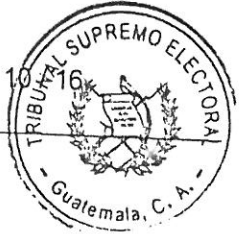
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN GASPAR IXCHIL		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
211	Alimentos para personas	Q 21,450.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 15,450.00
299	Otros materiales y suministros	Q 3,000.00
		Q 3,000.00
TOTAL		Q 21,450.00

QUICHE

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE USPANTÁN		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
141	Transporte de personas	Q 35,400.00
		Q 35,400.00
TOTAL		Q 35,400.00



Tribunal Supremo Electoral



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CUNÉN		
Categoría y Subcategoría	Descripción del servicio o bien	Total Presupuesto
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
113	Telefonía	Q 96,850.00
141	Transporte de personas	Q 3,200.00
142	Fletes	Q 10,200.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q 8,300.00
155	Arrendamiento de Medios de Transporte	Q 18,000.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 6,000.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 4,000.00
196	Servicios de atención y protocolo	Q 6,250.00
199	Otros servicios no personales	Q 2,500.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 38,400.00
211	Alimentos para personas	Q 19,197.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 11,897.00
299	Otros materiales y suministros	Q 5,800.00
		Q 1,500.00
	TOTAL	Q 116,047.00

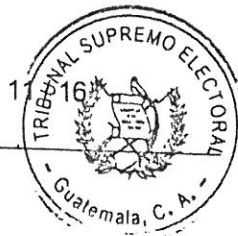
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PATZITÉ		
Categoría y Subcategoría	Descripción del servicio o bien	Total Presupuesto
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
155	Arrendamiento de Medios de Transporte	Q 8,053.00
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	Q 5,053.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 3,000.00
211	Alimentos para personas	Q 22,250.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 12,250.00
		Q 10,000.00
	TOTAL	Q 30,303.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE NEBAJ		
Categoría y Subcategoría	Descripción del servicio o bien	Total Presupuesto
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
141	Transporte de personas	Q 62,022.00
142	Fletes	Q 5,000.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 10,122.00
196	Servicios de atención y protocolo	Q 18,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 10,900.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 18,000.00
211	Alimentos para personas	Q 50,000.00
		Q 50,000.00
	TOTAL	Q 112,022.00



Tribunal Supremo Electoral

ALTA VERAPAZ



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CAHABÓN		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
<u>1</u>	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
142	Fletes	Q 12,500.00
155	Arrendamiento de Medios de Transporte	Q 9,500.00
199	Otros servicios no personales	Q 1,000.00
		Q 2,000.00
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
262	Combustibles y lubricantes	Q 2,500.00
		Q 2,500.00
TOTAL		Q 15,000.00

PETEN

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
<u>1</u>	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
133	Viáticos en el interior	Q 39,000.00
155	Arrendamiento de Medios de Transporte	Q 6,000.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 20,000.00
196	Servicios de atención y protocolo	Q 8,000.00
		Q 5,000.00
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
211	Alimentos para personas	Q 6,000.00
		Q 6,000.00
TOTAL		Q 45,000.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN JOSÉ		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
<u>1</u>	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 32,115.00
		Q 32,115.00
TOTAL		Q 32,115.00



Tribunal Supremo Electoral

12 / 16



ZACAPA

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE ZACAPA		
Grupo y Renglon	Descripción del Grupo y Renglon	TOTAL
1	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
199	Otros servicios no personales	Q 5,250.00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 6,500.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 2,500.00
		Q 4,000.00
	TOTAL	Q 11,750.00

CHIQUMULA

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CHIQUMULA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
196	Servicios de atención y protocolo	Q 30,000.00
		Q 30,000.00
	TOTAL	Q 30,000.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE IPALA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
142	Fletes	Q 1,700.00
199	Otros servicios no personales	Q 1,100.00
		Q 600.00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
211	Alimentos para personas	Q 11,700.00
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 11,400.00
		Q 300.00
	TOTAL	Q 13,400.00



Tribunal Supremo Electoral

13 / 16



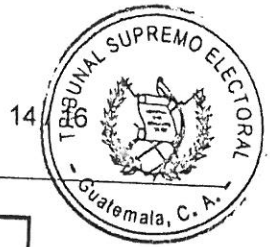
JUTIAPA

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE JUTIAPA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 49,200.00
141	Transporte de personas	Q 10,500.00
142	Fletes	Q 6,400.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 9,500.00
199	Otros servicios no personales	Q 22,800.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 24,150.00
211	Alimentos para personas	Q 18,750.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 5,400.00
TOTAL		Q 73,350.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE AGUA BLANCA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 8,000.00
113	Telefonía	Q 700.00
141	Transporte de personas	Q 750.00
142	Fletes	Q 3,000.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q 1,000.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 1,500.00
199	Otros servicios no personales	Q 1,050.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 10,000.00
211	Alimentos para personas	Q 6,750.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 2,000.00
299	Otros materiales y suministros	Q 1,250.00
TOTAL		Q 18,000.00



Tribunal Supremo Electoral



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE MOYUTA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
142	Fletes	Q 31,700.00
141	Transporte de personas	Q 6,400.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 6,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 7,300.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 12,000.00
211	Alimentos para personas	Q 47,400.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 42,000.00
		Q 5,400.00
TOTAL		Q 79,100.00

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN JOSÉ ACATEMPA		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCION DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
1	SERVICIOS NO PERSONALES	
141	Transporte de personas	Q 7,900.00
142	Fletes	Q 1,500.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 500.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 2,100.00
199	Otros servicios no personales	Q 2,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,800.00
211	Alimentos para personas	Q 7,500.00
243	Productos de papel o cartón	Q 6,800.00
		Q 700.00
TOTAL		Q 15,400.00



Tribunal Supremo Electoral

15 / 16



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PASACO		
GRUPO Y RENGLO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y RENGLO	TOTAL PRESUPUESTO
<u>1</u>	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	
142	Fletes	Q 2,950.00
156	Arrendamiento de Otras Maquinas y Equipo	Q 1,000.00
199	Otros servicios no personales	Q 1,200.00
		Q 750.00
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
211	Alimentos para personas	Q 3,052.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 2,052.00
		Q 1,000.00
TOTAL		Q 6,002.00

Artículo 2° Autorizar que los fondos sean entregados a los Presidentes de las Juntas Electorales Municipales en calidad de anticipo contable, y se estará a lo dispuesto en el Artículo 4° de los Acuerdos 961-2011 al 981-2011

Artículo 3° Autorizar a la Dirección de Finanzas para que por medio de la Jefatura del Departamento de Tesorería, se erogue a favor del referido órgano electoral temporal, el complemento del presupuesto aprobado en el presente Acuerdo.

Artículo 4° Se faculta a la Dirección de Finanzas para que de oficio efectué las transferencias necesarias a afecto de garantizar los renglones presupuestarios que se aprueban mediante el presente acuerdo, así como las que sean necesarias realizar para readecuar el presupuesto de las Juntas Electorales Municipales, con la ejecución real que resulte de la totalidad otorgada para primera y segunda vuelta.

Artículo 5° El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente y deberá hacerse del conocimiento de las Junta Electorales Municipales de los Departamento del Interior de la República, del Auditor, así como de la Directora de Finanzas, para que efectúe las operaciones del caso.



Tribunal Supremo Electoral

16 / 16



DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de octubre de dos mil once.

COMUNIQUESE:



[Signature]
Dra. Maria Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

[Signature]
Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

[Signature]
Licda. Mirtala Concepción Góngora-Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

[Signature]
Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

[Signature]
Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

Ante mí:

[Signature]
Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

